

OFICIO No. SC.ICA.TE.09. 0000114
Ambato, 26 ENE. 2009



Señor
Mario Pompeyo Bonilla
Liquidador de la Compañía
EL ILAPEÑO S.A. EN LIQUIDACIÓN
Calle Principal Antigua Colegio Gallegos, Teléfono 2952334
Guano.-

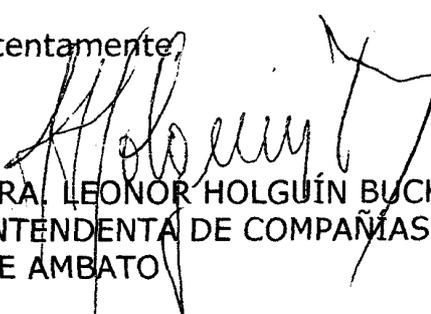
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 08.A.DIC.279 de 21 de julio de 2008, ha sido designado Liquidador de la Compañía EL ILAPEÑO S.A. EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá a Usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía referida, para los fines de la liquidación y se le confieren todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,


DRA. LEONOR HOLGUÍN BUCHELLI
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
DE AMBATO



LH/mh
Trámite No. 160

Acepto el Nombramiento de liquidador de la compañía mencionada.
Ambato, a 12 FEB 2009


f) EL LIQUIDADOR
C.C: 060 174002-0

Se otorgó ante mí, en su testimonio confiero ésta PRIMERA COPIA, sellada,
signada y firmada en la ciudad de Guano, a los diecinueve días del mes
de febrero del año dos mil nueve.



Dr. Antonio Granda Zúñiga



NOTARIO PÚBLICO



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Agustin Davalos S/N y Colon

Número de Repertorio: 2009- 668

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Febrero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 12 a 12 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([BONILLA MARIO POMPEYO en calidad de LIQUIDADOR], [COMPAÑIA EL ILAPEÑO S.A. en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Protocolizada] de fecha [Diecinueve de Febrero de Dos Mil Nueve].


Dr. Edgar Herrera
Firma del Registrador.
Dr. Edgar Herrera B.
Guano - Ecuador

Digitado Juisatonest . 05.06.2009